

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2018/29, a celebrar el día 9/07/2018, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

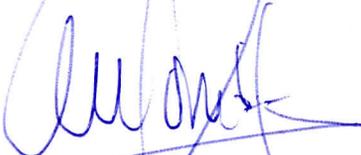
ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.**
- 3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.**
 - 3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 29, por importe de 1.454.648,90 €.**
 - 3.2.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 31, por importe de 654.846,62 €.**
 - 3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 48.125,27 €**
 - 3.4.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 1.102,06 €**
 - 3.5.- Propuesta de la Concejalía de Bienestar Social, autorización de gasto destinado financiar subvenciones a Entidades y Asociaciones sin fin de lucro, ubicadas en el municipio de Benidorm, destinadas a la realización de proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo, por importe de 11.000,00 €**
 - 3.6.- Propuesta de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a la creación de premios extraordinarios para alumnos menores benidormenses participantes en la Escuela de Frikis del curso escolar 2017/2018, por importe de 2.070,00 €.**

Comisión Informativa de Hacienda

- 3.7.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Eventos, autorización y disposición de gasto destinado a tasas de la Sociedad General de Autores y Editores de España por la celebración del Low Festival 2017, por importe de 42.350,00 €, a favor de la Sociedad General de Autores y Editores de España.
- 3.8.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto, destinado a Créditos de Cooperación Municipal a Centros Docentes, ejercicio 2018, por importe de 75.000,00 €.
- 3.9.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Bienestar Social, autorización y disposición de gasto destinado a resto de Convenio de Colaboración con la Asociación Doble Amor de Benidorm, ejercicio 2018, por importe de 90.000,00 €.
- 3.10.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Educación, autorización de gasto destinado a las ayudas al transporte del alumnado de los colegios públicos del Salt de L'aigua, curso 2018/2019, tercer cuatrimestre 2018, por importe de 67.069,78 € y adquirir el compromiso de gasto para el primer semestre del ejercicio 2019 por importe de 107.063,72 €.
- 3.11.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a la adquisición de materiales necesarios para la realización del proyecto "T'avalem Benidorm", por importe total de 30.468,00 €, siendo 15.234,00 €, con cargo al presupuesto 2018 y 15.234,00 € con cargo al ejercicio 2019 supeditado a la existencia de consignación presupuestaria.
- 3.12.- Propuesta de la Concejalía de Empleo, Fomento y Desarrollo Local, autorización de gasto destinado a la realización del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes cualificadas en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, asociado al expediente EMCUJU/2018/161/03, por importe de 819.216,59 €, siendo 409.608,30 € con cargo al ejercicio 2018 y 409.608,30 € con cargo al ejercicio 2019, supeditado a la existencia de consignación presupuestaria
- 4.- Despacho extraordinario.
- 5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 4 de julio de 2018.


EL ALCALDE-PRESIDENTE